

## LA FUNCION DE LA FILOSOFIA EN EL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Carlos Molina Jiménez y  
Manuel Fernández Vélchez

El Centro de Estudios Generales, antigua Facultad de Graduados y Estudios Generales, fue creada en 1973 al fundarse la Universidad Nacional. Durante los dos primeros años su trabajo académico respondió a la idea de Estudios Generales, clásica en nuestro medio, procedente de la reforma universitaria de 1957. Se trataba, en efecto, de programas historiográficos y/o temáticos (en Historia de la Cultura, Filosofía y Lengua y Literatura) que intentaban dar al estudiante una visión sumaria del desenvolvimiento de la cultura universal (la cual, pese a un programa opcional de Historia de América impartido en 1974, se entendía en general como cultura europea u occidental). También existía, a la par del Certificado de Humanidades, otro de Ciencias Básicas tendiente a dar al estudiante una visión del desarrollo y naturaleza de la ciencia. La concepción que sostenía esta clase de Estudios Generales era de índole humanística y culturalista; la cultura era concebida como un bien en sí mismo, a cuyo contacto el hombre se enaltece, y cuya unidad, que se ve como intrínseca a la cultura misma, debe lograrse en bien de la integridad del hombre, enajenada por la particularización del saber promovida por el especialismo. Más tarde ciertos procesos de cambio que afectan a la Universidad como un todo, dejan sentir su influencia sobre los Estudios Generales. El documento *Hacia la Universidad Necesaria* nos dice que estos deben "...plantear al estudiante los aspectos principales de la realidad nacional a la luz de los grandes logros y temas de la cultura universal, tal como se ha ido acumulando a través de los tiempos" (p. 32). Ideas como éstas configuran un nuevo planteamiento de los Estudios Generales. Y así, en 1975, comienza un proceso de cambio en los mismos, que ha ido generando una nueva práctica y una nueva teoría de los Estudios Generales. La fecundidad que muestran estos dos procesos recíprocos, tanto como la magnitud de las perspectivas futuras y el carácter experimental de los programas y actividades actuales, indican que el período abierto en 1975, y que prosigue hasta hoy, representa una etapa de transición y maduración, cuyo verdadero fruto aún no se ha producido.

Las tendencias surgidas durante este nuevo período, y que parecen marcar nuevos derroteros, se refieren a la interdisciplinariedad de la labor docente de los Estudios Generales; a una marcada preferencia por una temática latinoamericana y costarricense, que pone el acento sobre los problemas reales inmediatos y su génesis mediata; y a una acentuada preocupación por la formación metodológica del estudiante.

Dentro de este cuadro se ha ido definiendo una nueva práctica de la enseñanza de la filosofía y perfilando una nueva idea de la función de la filo-

sofía en los Estudios Generales. A continuación se traza una descripción de dicha función y un intento de fundamentación de la misma, que en parte responden a lo que es la práctica actual y en parte a desarrollos futuros plenamente plausibles. El solo hecho de la integración de materias en Estudios Generales, en torno a un programa común, significa que la filosofía no puede hacer de sí misma el objeto de sus estudios, y que debe entender su labor como *una contribución más* al desarrollo de una problemática que en cierto modo le es externa. Así, en Estudios Generales el contenido filosófico cede su lugar al enfoque filosófico.

Por otro lado, es preciso tener en cuenta la condición del estudiante que ingresa al Centro de Estudios Generales. Este estudiante integra su conciencia del mundo en función de un complejo ideológico compuesto de retazos, a menudo inconciliables, de múltiples visiones y sectores de la realidad. Priva en general en este complejo la concepción de mundo de la clase dominante, por ser la de mayor difusión, la que informa los cauces institucionales por los que transcurre la vida del sujeto, y la que expresa la índole de las relaciones de producción en las que él participa (su mundo real). Además de estos aspectos de contenido, hay otros relativos al proceso mental mismo: suele el estudiante presentar un nivel de abstracción muy bajo; también (no porque se lo hayan enseñado sino porque lo han practicado con él), su criterio de verdad es de carácter autoritario —verdad es lo que dice el profesor, lo que es, es verdadero porque es—. Y su capacidad de objetivación suele ser mínima: no distingue el objeto de las reacciones subjetivas por él suscitadas, por lo que su comprensión de la realidad tiende a ser psicologista o prejudicativa, y su sistema de categorías, en último análisis, de naturaleza cuasi-animista (reproche, entre otros, al que no escapan algunos profesores); debido, creemos, a la influencia de los medios de comunicación masiva, estos rasgos aparecen acentuados en algunos individuos y grupos típicos, hasta el punto de observarse en ellos manifestaciones de una mentalidad mítico-participativa. Finalmente, nuestros estudiantes, en consonancia con todo lo anterior, no parecen tener un grado aceptable de rigor racional: en su pensamiento abundan la equivocidad, el salto abrupto que quiebra la continuidad racional del discurso, el uso torpe de las categorías más sutiles del pensamiento. Esta situación, producto natural de un entorno institucional-formativo alienante, propone perentorias tareas a la filosofía en Estudios Generales.

También es necesario estimar la influencia de una nueva concepción de la filosofía que cala cada vez más hondo en Estudios Generales. Según esta concepción, es propio de la filosofía la función de inteligibilizar y racionalizar el proceso histórico en que estamos insertos. Las tareas filosóficas, por lo tanto, brotarían de la praxis histórica de una época, y serían parte integrante de la misma; representarían el momento en que esa praxis se pregunta por su sentido, cuestiona su manera de entenderse a sí misma, su situación dentro del todo y la racionalidad del presente y del futuro. Hacer filosofía, por tanto, dentro de un particular ámbito socio-histórico, es hacer filosofía a partir de y para ese ámbito, sin que esto implique un abandono de la tradición filosófica mundial. Además, la racionalidad que la filosofía pueda desentrañar desde y en determinada situación histórica, no vale principalmente por sí misma, sino como preparación de una práctica más efectiva, amplia y realizadora del hombre.

Los tres factores analizados anteriormente (interdisciplinarietà, consideración de la situación estudiantil, nueva concepción de la filosofía), configuran conjuntamente la nueva función de la filosofía en Estudios Generales, función cuya definición está aún en proceso. Aquí ofrecemos un balance provisional, aunque tratando de ir más allá de la práctica actual, para presentar las líneas de un desarrollo futuro.

Aunque lo que se dice de seguido no valga exclusivamente para el estudiante universitario, es lo cierto que con respecto a él se presenta en forma más necesaria y urgente, por estarse preparando para ocupar cargas de dirección social y/o cumplir funciones científico-institucionales.

Es preciso que el estudiante universitario (y el hombre en general) examine y objetive conscientemente su concepción del mundo, y metodice y controle la marcha de su pensamiento. También es preciso que el estudiante universitario asuma el legado cultural de la humanidad, teniendo presente a la vez su potencialidad positiva de promotor de la humanidad del hombre y su realidad negativa de agente enajenante, para reconsiderarlo a propósito de la particular y concreta realidad de su sociedad y región. De aquí que la tarea de la filosofía en un nivel como el de los Estudios Generales, consista en problematizar el complejo ideológico que subyace a la práctica general de una sociedad determinada, considerada como el referente último y radical de toda indagación y elaboración intelectual. Primeramente, se trataría de elevar ese complejo a la conciencia y de lograr una visión de conjunto de sus elementos componentes; enseguida de despojarle de su carácter absoluto y natural, adosándole su propia historia, elucidando los factores objetivos que lo condicionan, y confrontándolo con la realidad irrecusable. Dadas ciertas condiciones, un examen como éste derivaría en un cambio de actitudes y criterios de valoración que ayudaría a modificar la conducta real y el papel social de los sujetos que han participado en el mismo. De este modo, al mismo tiempo que se logran desvanecer las nieblas ideológicas y acceder, en forma consciente y fundamentada, a una concepción de la realidad más adecuada a las tareas del presente en nuestra sociedad —y a la posibilidad de una actitud práctica semejante—, se van desarrollando en el estudiante exigencias de coherencia y sistematización, recursos críticos objetivadores, una conceptualización más aguda y penetrante, mecanismos de control sobre su propio pensamiento, que conforman paulatinamente en él una mentalidad científica, que en cuanto tal incida positivamente en la consecución de una sociedad libre. Este es el aporte específico de la filosofía al interior de un programa integrado de Humanidades, volcado hacia el estudio de la realidad latinoamericana y costarricense.

